AÑO XII

MARTES 28 DE JUNIO DE 1910

NÚM. 3.486

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

INTRANSIGENCIA POLÍTICA

Pasaron para no volver, y bien está que no vuelvan aquellos tiempos de rudo encono en las luchas políticas que degeneraban en las pequeñas localidades en odios personales, saña maldita envenenadora de la honrada convicción, y el entusiasmo por aquellos ideales que unos ú otros, desde su respectivo punto para ver las cosas consideraban los mejores para la Patria y la Gobernación del Estado.

La falta de seriedad de los grandes políticos en el cumplimiento de sus promesas, la facilidad con que los más prestigiosos de un partido ingresaban en las huestes de los contrarios olvidando cuanto dijeron antes de su evolución en dirección opuesta, y la ingratitud de los elevados hacia los que levantaron el pedestal para que resaltase la figura del incógnito personaje; todo esto y otros muchos motivos que justifican el apagamiento de las pasiones por una idea determinada, en lo que por el pronto parece no interesar directamente al individuo, aparte de que ya ha concluído también la eficacia del resorte invocando la libertad ú otros ideales santos, todo esto ha determinado un estado actual de marcada indiferencia, que únicamente se altera cuando se trata de ofensas del extranjero á nuestra dignidad nacional ó á la integridad del territorio, y en el interior, cuando el procedimiento gubernamental adopta contra los derechos constitucionales extremas resoluciones.

Pero á pesar de todo ello no ha desaparecido la intransigencia de los partidos extremos: no se llega como entes al odio personal; pero se acude por algunos á medios que fácilmente pudieran engendrarlo; se acude al ataque con armas de mala ley, procurando la ruina del adversario, haciéndole difícil el ejercicio de una profesión ó el desenvolvimiento de una industria, procurando al efecto que los de una comunidad de ideas, no acudan en busca de los servicios personales del contrario, si la remuneración de los servicios es el medio de que atienda á la subsistencia propia y de su familia, ó que no compren en tienda de aquéllos que no piensan como ellos, ni encarguen trabajos á establecimiento, campo neutral, en que abra sus puertas á todos, y entre ellos, á los que atacan sus ideales ó prestigios, sin mirar si los dueños del establecimiento industrial son amigos ó adversarios de sus ideas, particularmente considerados.

Esto quiere decir que la intransigencia no ha concluído, que ha cambiado de forma y ha perdido su nobleza, siendo antes frente á frente, con armas lícitas, y ahora venal, de encrucijada, de malas artes.

Hemos en esto evolucionado; pero no hacia el bien.

INFORMACIÓN MILITAR

Concesión de cruces

Se han concedido: la placa de San Hermenegildo, á los tenientes coroneles de Artillería, D. Francisco Bonel Sánchez, don José Gómez Sancho, D. Pedro Esponera Ortiz de Urbina, D. Arturo Morcillo Pacheco, D. José Gallán Frías y D. Fernando Gómez González Valdés; cruz de la misma orden á los capitanes de dicha Arma don Manuel Martínez Goliva y D. Juan Aleñar Ginart, y al primer teniente D. José Sierra Parla.

Recompensa

Se concede permuta de su actual empleo, que obtuvo por méritos de guerra, por la cruz de primera clase de María Cristina, al capitán de Artillería D. Jesús Martínez García.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Contestación del Gobierno á los prelados

El Sr. Canalejas estuvo ayer, como de costumbre, despachando con Su Majestad, al que dió conocimiento de la carta que en nombre del Gobierno había dirigido al cardenal arzobispo de Toledo, en contestación al Mensaje que los reverendos prelados dirigieron al Gobierno.

Dicho documento dice así:

«Excelentísimo señor: El Consejo de ministros se ha enterado, prestándole la consideración merecida, del importante escrito en que vuestra eminencia, en nombre de los demás venerables prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos á propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la *Gaceta*, sobre inscripción de Ordenes religiosas y ejercicio de cultos no católicos.

Respeta el Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera con que vuestra eminencia entiende sus obligaciones; pero no cree que la responsabilidad le aceche, ni sus deberes se quebranten, por que el espíritu del pesimismo denuncie sobresaltos y alarmas; la obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella, sin injusticia, que sea sendero engañoso, á cuyo término se *halle el abismo*.

No hay abismo en el camino, ni hay *humillación para la catolicidad* de los españoles por haber interpretado ampliamente el art. 11 de la Constitución, siendo, en cambio, insostenible por más tiempo que únicamente entre nosotros careciera de expresiones consagradas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al artículo 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron, cabe acusar al Gobierno de violarlo. Sólo con menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles, y con olvido de antecedentes por todos conocidos, es posible afirmar que so quebrante aquel pacto, al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Ordenes y Congregaciones, ó al someter en lo porvenir su establecimiento, como tradicionalmente esuvo, á la autorización gubernativa ó al anunciar la reforma de la ley de Junio de 1887.

Si el Episcopado español eleva su autorizada voz para discutir esas cuestiones allí donde, como á otros Institutos y Corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En tanto, señor cardenal, no quiero dejar vivas sus sospechas de que, por atender el Gobierno á los problemas religiosos, descuide otros del orden puramente civil, á que vuestra eminencia, llevado de solicitud por las clases proletarias, alude.

Las verdaderas y genuínas aspiraciones de la Nación serán constante guía del Gobierno; más la esencia del régimen en que vivimos nos induce á juzgar aquéllas al través del sufragio electoral y del voto parlamentario, y de este último recabará el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado, apreciando de distinto modo que vuestra eminencia el *público anhelo*.

Tengo el honor de reiterar á vuestra eminencia y demás reverendos prelados el testimonio de mi respetuosa consideración.

Besa su mano y anillo pastoral, el presidente del Consejo, *José Canalejas y Méndez*.»

DE TODAS PARTES

Las inundaciones en Hungría

De Budapest telegrafían á Berlín que los desastres causados por las inundaciones en el distrito de Krosso Szocrenyi (Hungría), son mucho mayores de lo que pudo creerse en un principio.

Poblados enteros han desaparecido. El número de muertos pasa, seguramente, de 400, pues los cadáveres hallados hasta ahora son 300. Bosques enteros han sido descuajados, campos muy fértiles convertidos en verdaderas lagunas y caminos y vías férreas destruídos.

En Szegedín se cuentan cientos de casas inundadas y muchas de ellas se han venido abajo.

En Pleskuca algunas viviendas campesinas fueron arrastradas por las aguas.

¡AQUELLA CASITA!...

En aquella casita
que en sueños miro
con fulgores de gloria
y honor de trono,
en aquella casita,
santo retiro,
toda la dicha reina
que yo ambiciono.
Blanca, con la blancura
de la paloma,
su imagen flota en todos
mis pensamientos,
y en mis vagos delirios
las formas toma
de esos áureos palacios
que hablan los cuentos.
Tiene para mí hechizos
fascinadores,
que son el bien más grande
de mi existencia.
¡Si creo que allí huelen
mejor las flores
y que cantan las aves
con más cadencia!...
Parece un paraíso
que en lontananza
con eternos tesoros
de amor convida;
por eso yo, impulsado
por la esperanza,
pasar en ella quiero
toda la vida.
Mora en ella la virgen
pura y serena,
que inspira mis más dulces
y hondos afanes.
¡Ay aquella casita
de encantos llena!
¡Dios la libre de nubes
y de huracanes!
No hay sendero que á ella
no me conduzca;
de mi vida parece
que es ella el centro.
Nada hay así en el mundo
que me seduzca,
¿Y cómo no; ángel mío,
si estás tú dentro?

J. TOLOSA HERNÁNDEZ.

Balance del Banco de España

Las existencias oro propiedad del Tesoro, han disminuído durante la semana última de 79.88 á 79.26 millones de pesetas, acusando las pertenecientes al Banco un ligero aumento de 479.71 á 459.94 millones.

Las de plata acrecen de 733.93 á 784.03 millones, y la circulación de billetes, cifrada en 1.635.41 millones, ha experimentado baja de 0,93 millones.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro sigue siendo contrario á éste por la suma de 31.5 millones; algo menor, sin embargo, que el registrado en el balance precedente.

La disponibilidades oro por ingresos de Aduanas descienden de 93.16 á 72.75 millones, ascendiendo las reservas para el pago de la Deuda exterior á siete millones.

LA LEY ELECTORAL Y LOS MILITARES

Aclarando ciertos preceptos de la vigente ley electoral, se ha dispuesto que los militares entren en los colegios electorales con armas y bastón inherentes al uniforme por ser obligación de ellos el llevarlos, y que no pueden formar parte de las Juntas municipales, ni ser nombrados suplentes ó adjuntos.

LA GUARNICIÓN DE MELILLA

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una extensa Real orden dictando instrucciones para la reorganización de las fuerzas que en lo sucesivo han de guarnecer la plaza de Melilla y el territorio que en sus alrededores ocuparon nuestras tropas como consecuencia de la campaña.

La residencia de la Capitanía general y subinspección de las tropas será Melilla, y el cuartel general de la división orgánica radicará en Nador.

La división de infantería se compondrá de dos brigadas de á dos regimientos, y, transitoriamente, quedarán en Melilla tres batallones de la primera media brigada de la segunda de cazadores.

Afecto á cada una de las dos brigadas de infantería habrá un grupo de dos secciones de ametralladoras. Con los tres batallones de cazadores quedará una sección de ametralladoras.

Con el personal, ganado y material del actual grupo de escuadrones de Melilla y del regimiento de María Cristina, se crea un nuevo regimiento de cazadores, que se llamará de Taxdirt, núm. 29, y tendrá seis escuadrones.

La Comandancia de artillería se constituye con tres organismos distintos: Junta técnica, tropas y parque de la Comandancia y plaza.

La batería de montaña del tercer regi-

En otra ocasión procuraremos describir lo que es la Puerta del Sól, durante una mañana de invierno clara y bonancible.

Por hoy nos limitaremos á decir que es el punto más animado y digno de estudio de la capital de España.

En la mañana á que nos referimos y á la hora que hemos citado, un coche de plaza marcado según la observación de un curioso con el número 127, paró frente al bazar de la Unión.

De aquel coche se apeó una dama joven y elegantemente vestida, y después de pagar al cochero, echó á andar con paso bastante rápido por la calle Mayor.

Aquella dama iba vestida completamente de negro.

A pesar de su elegante porte, de la riqueza de su traje y de la gran distinción de sus maneras, había en ella un no sé qué, cierto sello, digámoslo así, de desenvoltura, que un buen conocedor de la especie, no vacilaría en decir:

—Hé ahí *una mujer de historia*.

En efecto, una de esas mujeres que entre las gentes honradas pasan plaza de tales siendo así que rivalizan con las infelices á quienes el vicio degrada y la socie-

El calificativo es un poco duro, pero es el que más se aproxima á la verdad.

Nadie se dé por aludido, y aquel que á solas con su conciencia crea que lo merece, que se calle y procure enmendarse si le es posible, en bien del prójimo y de sí mismo.

De nuevo hacemos la aclaración de que no vamos á escribir una novela *política*, en el sentido que suele darse á esta palabra.

Lo que sí pretendemos, y quiera Dios que podamos conseguirlo, es pintar algunos cuadros sociales en los cuales habrán de figurar en primer término los inicuos *vampiros* del siglo en que vivimos.

Si en las clases elevadas y en las altas esferas tropezamos con seres de esta especie perversa, culpa será de ellos y no nuestra ciertamente, pues la verdadera misión del novelista es anatematizar el vicio, poner patente el crimen en cualquier parte en que le encuentre, designándolo á la odiosidad de sus lectores.

Entre *Los vampiros del siglo* XIX, ocupará un lugar preferente en este libro, el usurero ruin, el prestamista sin entrañas, que

miento, que actualmente se encuentra en Melilla, continúa destacada en dicha plaza.

Con las dos baterías del décimo montado, dos del segundo de montaña que se encuentran en Melilla y el grupo mixto afecto á la Comandancia de Melilla, se organiza un regimiento mixto independiente de dos grupos de á tres baterías, uno montado y otro de montaña.

La brigada disciplinaria, el séptimo regimiento mixto de ingenieros, la compañía mixta del mismo Cuerpo, la comandancia de tropas de Administración militar, la compañía de Sanidad y la de mar continúan con su actual organización.

El personal que asigna para organizar la nueva Capitanía general, queda constituído en la forma siguiente: Un capitán ó teniente general, con tres ayudantes de campo.

El Estado Mayor se constituirá con un general de brigada, su ayudante y un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 27

Tercer ejercicio

D. Ramón Suárez, 8 en Geometría y 7 en Trigonometría; D. Fernando Plana, 9 y 9,50, y D. Alejandro Arias, 8,50 y 8,50.

Desaprobados, los números 979, 981 y 616.

LA FERIA DE SAN JUAN

Tras los testejos

La verbena de anoche

Una multitud de farolillos de colores á la veneciana colocados simétricamente, y una fila de bombillas de luz eléctrica en el centro y á todo lo largo del Salón, hacían de este lugar un espléndido paseo, el más adecuado para celebrar el festejo que en el mismo se verificaba.

La banda de música de la Academia de Artillería interpretó bonitas piezas bailables á cuyos acordes, así como á los de dos pianos manubrios que á los extremos del paseo había, buen número de parejas de bailadores, se entregaron á los placeres de Terpsícore, reinando mucha animación desde el principio de la fiesta hasta su terminación.

En todo el centro se formó un concurridísimo paseo, en el que se admiraban los airosos talles y los rostros encantadores de la mayor parte de las jóvenes segovianas y de algunas forasteras.

El excesivo fresco, casi rayano en frío, que se dejaba sentir, fué causa de que tan pronto como terminó la música fueran desfilando hacia sus domicilios, todos los concurrentes á tan agradable festival, y que la Plaza Mayor estuviera casi desierta, no habiendo ni aún curiosos en los puestos de los feriantes.

En cambio de seis á ocho estuvo este sitio bastante concurrido, escuchando con agrado el bonito programa que intrepretó la música del Hospicio y no siendo pocos los que pasaron el rato viendo los graciosos incidentes con que los pequeñuelos trataban de llegar al extremo del palo de la cucaña.

El ferial de ganado

Por la mañana y con objeto de admirar los ejemplares que se presentaban á los premios, estuvo bastante concurrido, pero después de medio día fué perdiendo la animación hasta quedar casi desierto á media tarde, siendo poquísimas las transacciones verificadas ya desde esta hora.

Hoy por la mañana
El reparto de premios

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado esta mañana el reparto de premios en el Ayuntamiento á las niñas de las Escuelas Municipales y subvencionadas, tocando en la plaza mientras duró el acto la banda de la Academia, donde se formó un paseo en el que abundaban las muchachas bonitas y elegantes.

A San Ildefonso

Desde esta mañana empezaron á marchar al Real Sitio algunas personas á fin de pasar la tarde en los magníficos jardines del Patrimonio y ver correr las aguas de las monumentales fuentes.

Después del medio día ha sido cuando ha empezado el mayor movimiento de viajeros y á la hora de entrar este periódico en máquina, es bastante el número de las personas que desde Segovia se han trasladado al Real Sitio, con objeto de ver correr las aguas.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las siete de la mañana las bandas de la Academia y Hospicio recorrerán las calles de la población tocando una bonita diana.

A las nueve saldrá la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañados del tambor y dulzaina del país.

En la Plaza Mayor habrá cucañas con diferentes premios.

A las cuatro y media de la la tarde se celebrará una gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de D. Manuel y D. José García, antes Aleas, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, en la que serán lidiados por los afamados diestros Manrel Megías *Bienvenida* y Manuel Rodríguel *Manolete*, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve y media de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales preparados por el acreditado pirotécnico D. P. Bautista del Castillo, con un programa completamente distinto al del día 24.

Suicidio por amor

En Ferrol, según los telegramas recibidos ocurrió el domingo un sangriento y emocionante suceso.

Una señorita llamada Elvira López, de veintidós años, hija de un comandante de infantería de Marina, habíase enamorado locamente de un cabo del mismo Cuerpo, que era casado y con cinco hijos nada menos.

La joven lo creía soltero y debía quererle con verdadera pasión.

La esposa del cabo encontró á éste y á su amante juntos, descubriéndose entonces el error de la señorita.

Hondamente herida ésta por tamaña contrariedad, escapóse á su casa, y antes de entrar en ella dióse con una navaja de afeitar un tajo en el cuello, produciéndose una importante herida.

Un hombre que por allí pasaba intentó contenerla, al verla en aquella actitud, pero no pudo lograr su propósito.

El suceso ha impresionado mucho al vecindario, por ser la señorita López de una familia muy conocida.

HERBICULTURA

PRADOS ARTIFICIALES

Los prados artificiales se diferencian de las praderas naturales ó permanentes, en que siempre son sembrados y con una sola planta, en que su duración es menor, roturándose á lo sumo á los seis ú ocho años, y en que suponen desde luego un terreno en cultivo y con bastante fondo y aplicación de abono abundante y casi siempre del riego.

Las plantas para constituirlos más preferidas son la alfalfa y el trébol; éste más apropiado al clima del Norte y Noroeste, y aquélla á los del Mediodía y Levante.

El trébol prefiere las tierras calcáreas ó yesosas y las arcillo-calizas. De sus numerosas variedades las principales son: el trébol blanco ó rastrero y el rojo, así llamados por el color de sus flores. La calidad del forraje de uno y otro es excelente, almacenan mucho nitrógeno en el terreno y cubren rápidamente éste por la propagación de sus tallos cundidores.

El trébol blanco puede ocupar el terreno de tres á cinco años; el rojo dura dos, y uno y otro pueden rendir anualmente hasta 20.000 kilogramos de forraje en tres ó cuatro cortes anuales.

El terreno debe prepararse cen labor profunda. La siembra se hace en primavera entre una siembra algo clara de avena, trigo ó cebada, repartiendo tres kilogramos de semilla si es de trébol blanco ó cundidor, y 13 si es del rojo, á voleo, y mezclada con arena para su mejor distribución. Un riego es conveniente para favorecer la germinación.

Los cuidados en el primer año se reducen á los riegos, y lo general es que á fin de verano se pueda empezar los cortes, ó el pasto por el ganado.

En el invierno, en que la vegetación se suspende, se reparte un abono de:

Superfosfato de cal.......	300 kgmos.
Cloruro ó sulfato potásico	100 »
Yeso..........	1.000 »

En el segundo año (y sucesivos si es trébol cundidor) se dan los cortes y riegos necesarios hasta la roturación del prado para sembrar cereal.

La alfalfa ó mielgas debe preferirse para formar el prado cuando la tierra sea arcisa y convenga mayor duración, pues sostiene de seis á diez años. La preparación del terreno exige una cava honda ó labor de arado de desfonce (á unos 40 centímetros). Con ella debe enterarse una estercolera abundante y escorias Thomas (600 á 900 kilogramos por hectárea).

La siembra se verifica en primavera, mezclando 30 kilogramos de semilla con un poco de arena, cubriendo con grada ó rastrillo y sentando después con un rodillo. También se puede sembrar entre un cereal de invierno, haciendo seguir un rastreado.

Los riegos y el abono mineral son los únicos cuidados anuales que se dan á la alfalfa. Los cortes se darán cada vez que se inicie la floración.

La fórmula de abono podrá ser la misma que para el trébol. La semilla se recoge en el tercero ó cuarto año de cultivo, y en el trébol en el último, hacia el mes de Julio, retardando el corte y recogiéndola á mano, ó llevando el corte á la era y trillándolo.

J. M. PRIEGO.

Momumento á Daoiz y Velarde

Los Sres. Gil Becerril, general Fernández Grande, Martín Sánchez y varios oficiales de Artillería han estado en Palacio á invitar á Su Majestad á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, erigido en Segovia delante del Alcázar.

Su Majestad prometió ir desde San Sebastián y asistir al banquete organizado con tal motivo.

También asistirá el Sr. Canalejas.

La inauguración será el 15 de julio.

LO QUE DICE CANALEJAS

Al facilitar el jefe del Gobierno la copia del documento que dirige á los prelados, manifestó á los periodistas que lo hacía porque suponía en poder del señor cardenal Aguirre el original, y que obraba de la misma manera que ellos cuando entregaron la protesta para que se publicase en los periódicos de su predilección.

Desmintió que tuvieran fundamento alguno los rumores de crisis que han circulado estos días, calificando de fantasías cuanto se ha dicho respecto á disgustos del Sr. Cobián, pues éste está completamente indentificado con el Gobierno y desempeña la cartera de Hacienda muy á gusto de sus compañeros de Gabinete.

Ignora el Sr. Canalejas cuando podrá celebrarse Consejo, pero aseguró que será antes del jueves.

Respecto al debate que piensa plantear el diputado republicano Sr. Soriano, dijo que no podía decir cuándo podría tener lugar, pues la resolución es potestativa del presidente de la Cámara.

El Congreso quedará constituído definitivamente el jueves próximo, comenzando en seguida el debate acerca del mensaje de la Corona.

Cree el Sr. Canalejas que dicho debate será más breve de lo que algunos suponen.

Cosas de la calle

Caricias de animales

Ayer, á las cuatro de la tarde, en el ferial de ganados, situado en la Dehesa, ocurrió un lamentable suceso que pudo tener fatales consecuencias.

El vecino de Mozoncillo, Eloy Arribas, de cuarenta y seis años de edad, fué herido por una coz que le dió una caballería.

Inmediatamente fué trasladado en un coche á la Casa de Socorro, apreciándosele la fractura de la rótula de la pierna derecha por su parte media en dirección transversal.

Fué curado convenientemente, y después trasladóse á su pueblo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El maestro de Becerril ha remitido á la Junta, el material de la escuela de dicho pueblo, correspondiente al primer semestre del año actual.

Examen.—El alcalde de Pinarejos remite el acta de los exámenes verificados por la Junta local.

LA CORRIDA DE MAÑANA

Mañana miércoles, festividad de San Pedro, tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran corrida de toros, organizada por el Ayuntamiento de esta capital, á beneficio del asilo de Sancti-Spiritus.

La plaza será presidida por la autoridad competente.

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Manuel y D. José García Gómez, antes Aleas, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, por las cuadrillas siguientes:

Picadores: Rafael Mateo (Pica), Manuel Cárdena (Céntimo), Rafael Roldán (Quilín), Miguel Sánchez (Botero) y un reserva.

Espadas: Manuel Mejías (Bienvenida) y Manuel Rodríguez (Manolete).

Banderilleros: Antonio Soriano (Maera), José Moyano, José Mejías (Bienvenida II), Francisco González (Chiquilín), Fernando Díaz (Mancheguito) y Rafael Bejarano (Pataterillo).

La corrida dará principio á las cuatro y media en punto y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

La brillante banda de la Academia de Artillería amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades

Palcos con diez entradas, 75 pesetas; sobrepuerta, 1.ª fila, 9 pesetas; sobrepuerta, 2.ª fila, 7 pesetas; sobrepuerta, 3.ª, 4.ª y 5.ª, fila, 5 pesetas; barreras, 6 pesetas; gradas, 4 pesetas; tendido de sombra, 3'50 pesetas; tendido de sol, 2 pesetas.

El impuesto del timbre á cargo del público.

* *

Esta mañana desde las nueve hasta la una de esta tarde, ha estado abierto al público la expendición de billetes para esta corrida.

De los palcos tenemos noticias que están ya vendidos, y del resto de las entradas es ya grande el número tomado.

Reina gran animación por ver á *Manolete* y *Bienvenida*, y no es difícil augurar un lleno colosal.

Los toros nos han asegurado son muy bonitos y muy bravos y que darán bonito juego.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,809
Dirección del viento.		O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Depejado.
Higrómetro.		61,380
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	3 mm 8
Máxima al sol	(íd).	29° 5
Irradiación solar	(íd).	66°
Máxima á la sombra	(íd).	22° 5
Mínima á la sombra		11° 35
Irradiación terrestre		9°
Anemómetro		75,8 km

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.

Un telegrama de Canalejas

El señor presidente del Consejo de ministros, telegrafió anoche á los representantes de los partidos republicano y socialista de esta capital, y á los elementos democráticos y liberales, agradeciendo su telegrama de felicitación por las recientes disposiones del Gobierno, que tantas protestas han levantado entre los elementos de la derecha.

al amparo de la misma ley, duplica su capital en poco tiemqo.

Lo veremos tranquilo, impasible, contemplando al infeliz jornalero que lleva á empeñar el colchón de su cama ó la pobre capa que le preserva del frío, á fin de adquirir un pedazo de pan para sus hijos hambrientos.

Aun cuando los prestamistas en general son, por desgracia, bastante conocidos, el tipo que enseguida vamos á presentar descollará entre todos por su sórdida avaricia, por su corazón despiadado y por otras varias circunstancias que no es del caso nombrar.

No adelantemos, pues, los sucesos.

Nuestros amables lectores tendrán un poco de paciencia, en la seguridad de que procuraremos abusar de ella todo lo menos que nos sea posible.

Paso, pues, á *los vampiros del siglo* XIX.

Paso á esos seres perversos, que cual si fuera en un panorama, van á presentarse á la vista de los que este libro lean.

CAPITULO PRIMERO

Una vampira madrileña.—La casa de préstamos.—Dos bribones que desean entenderse.

Acababan de sonar las once de la mañana en el reloj de la Puerta del Sol.

Era el 23 de Diciembre del año de 1859, y el sol, contra lo que suele acontecer en tales días, derramaba sus benéficos rayos sobre la heróica villa.

La Puerta del Sol estaba, como de costumbre, llena de un numeroso gentío.

Vendedores de periódicos, transeuntes, gentes que se paraban á oir *las últimas noticias* ó á tomar el sol, rateros que nunca faltan en aquel sitio y esa multitud incalculable de industriales que venden fósforos, décimos de lotería, etc., etc., se confundían, se codeaban sin cesar yendo de aquí para allá, y convirtiendo las anchurosas aceras (y perdónesenos la comparación), en un hormiguero humano.

Do viaje

Los dueños de la ganadería de los toros que han de lidiarse mañana en la corrida, señores de García Gómez han llegado hoy á esta capital, con objeto de presenciarla.

—También se encuentra en Segovia el Excmo. ex gobernador civil de Avila distinguido paisano y amigo nuestro D. Julián González Heredero.

Nombramiento de profesor

Por el ministerio de Instrucción Pública, ha sido aprobada la oposición hecha á la vacante de profesor de Dibujo de esto Instituto General y Técnico, y se ha dispuesto se expida el nombramiento en la forma propuesta por el Tribunal.

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días, las señoras de Villa y de Serrano, y los Sres. Méndez, Pérez Yagüe, Escalzo, Quirós, Pérez, Gozalo Albertos, Arrieta, García Santos, Barrio y otros.

A todos los deseamos muchas felicidades.

Veraniegas

Han llegado:

A Guadarrama, doña María A. Urosa y á San Rafael, D. Lorenzo Moret.

Enhorabuena

Ha sido nombrado maestra de Burgomillodo la bella señorita María Vázquez.

Lo del robo de Hontalbilla

De las averiguaciones practicadas y de los registros hechos, ha dado por resultado el hallar los 2.350 pesetas que Damián Monja, vecino de Hontalbilla, había denunciado á la Guardia civil de Lastras de Cuéllar, que le habían sido sustraídas por su mujer, entre las ropas del arca, de donde había manifestado le habían sido robadas.

La esposa de éste Filomena Varser detenida como presunta autora del hecho ha sido puesta en libertad.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SEGOVIA los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, de once á una y de tres á seis en la FONDA LA BURGALESA para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En *Madrid* en su *Gabinete Ortopédico*, calle del Cisne, 21, Hotel.

Juzgado municipal

Se ha registrado la defunción de Eusebia Calvo Callejo, de sesenta y cuatro años, casada.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: los Sres. D. Pablo Carbonel, Fermín Torres, Juan Sanllehi, Juan Planas y Plácido Duarte.

Boletín Religioso

Santos del día 29

Santos Pedro y Pablo, apostoles, Marcelo y Atanasio, mártires; Siro, obispo, y Benita, virgen.

La misa y oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con Octava y color encarnado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de, siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—A las siete en el altar del Sagrado Corazón, Misa rezada con el ejercicio propio del mes y algún cántico.

MERCADOS

Valladolid 26

Canal: Continúa como ayer le decía, reponiéndose el trigo en su tenencia de alza, y cotizándose con firmeza.

La entrada fué de 400 fanegas de trigo pagándose á 47,25 reales las 94 libras.

En el Arco, no entraron más que 100 fanegas que se pagaron á 47.

Harinas: Según la misma tendencia y sus precios son:

Sistema cilindros 1ª, á 39 pestas los 100 kilos.

Clases blancas buenas á 38.

Idem orrientes á 37.

Idem sengundas á 36,50.

El Corresponsal.

Arévalo 26

Hoy han entrado 500 fanegas en este mercado notándose alguna flogedad; es una situación verdaderamente anormal y no pueden servir de base las cotizaciones que verdaderamente se compra y vende según demandan las necesidades de compradores y vendedores.

Cotizamos:

Trigo, á 47 y 47,25 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 29.

Cebada, á 23 y 24.

Algarrobas, á 21 y 22.

El Corresponsal

Medina del Campo 26

Para la época en que nos hallamos y lo mermado que se encuentran las existencias, no dejó de estar animado el mercado, en el que siguieron los siguieron los siguientes precios:

Trigo, á 46,50 reales fanega.

Centeno, á 29.

Cebada, á 22.

Algarrobas, á 21.

Han mejorado mucho los campos, y no hay el pesimismo que se observaba días pasados; la granazón va haciéndose muy bién y el tiempo fresco que domina favorecen mucho.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 26

Corta entrada en el mercado; el detalle está flojo y en partidas no deja de hacerse algo, pues hay ofertas de 1500 aún lleguen á 2000 fanegas que se ofrecen á 46 reales pero la oferta no pasa de 45 de esto es causa, del mal aspecto que frecuenta la cosecha y que solo puede ya remediar algo una buena granaron y las clases de trigo que risultan.

Trigo, á 44 reales.

Idem blanquillo, á 44,50.

Centeno, á 28.

Cebada, á 26.

Garbanzos, de 100 á 120.

Harinas, de 13 á 17 reales arroba según clases.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

Muy poco valen los mercados que se celebran; entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron de 45,50 á 46.

Centeno á 29.

Cebada á 24.

Avena á 16.

Han salido varios wagones de trigo con destino á Barcelona, ajustados en la semana anterior y hoy con tendencia de firmeza.

El Corresponsal

Frechilla (Palencia) 26

La proxima cosecha será una mediania nada más pués no otra cosa puede esperarse de la variedad del tiempo que hemos tenido, muy desigual todo él y con frios hasta hace poco.

Ahora, por el contrario, dominan fuertes calores que arrebatan las mieses y estos mermará bastante.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo, á 43 y 44 reales fanega.

Cebada, á 25.

Avena, á 15.

Ovejas, á 80 reales una, en pareja á 110.

Cameras, á 90.

Corderos, á 40.

Lana, á 60 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 tarde)

En el Congreso

Reina gran animación en el Congreso, ante el anuncio de que Soriano hablará esta tarde, para preguntar al Gobierno la actitud que piensa seguir en la cuestión religiosa, al objeto de que el pueblo pueda saber, antes que ocurran sucesos como los de Bilbao y otras poblaciones, el criterio de éste en esta cuestión.

Se ignora si le contestará el Sr. Canalejas ó si esperará á discusión del Mensaje.

En la Legación chilena

Después de salir de Palacio el Sr. Canalejas fué á la Legación chilena, donde almorzó.

Con este motivo no recibió hoy á los periodistas.

La comisión de artilleros

La comisión de artilleros que ayer dije fué á invitar al Sr. Canalejas á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, fué presidida por D. Angel Galarza, coronel de Artillería y director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

En Gobernación

Ha dicho hoy el Subsecretario de Gobernación Sr. Latorre, que el Gobierno está dispuesto á autorizar cuantas manifestaciones se celebren tanto clericales como anticlericales, con la sola prohibición de banderas que puedan dar lugar á alteraciones de orden público.

La manifestación del domingo

La manifestación anticlerical que se celebrará el domingo en Madrid, tendrá lugar por la mañana, pues por la tarde son muchos los niños que hay en el paseo de Recoletos y podría dar lugar á algún acontecimiento desagradable.

Reparto de premios

Esta tarde asistirá el Rey, el Sr. Calbetón y algunas autoridades al reparto de premios que se verificará en la Sociedad Matritense de enseñanza y que han sido regalados por la Sociedad de agricultores.

Firma de Fomento

Autorizando al ministro de este departamento, para presentar un proyecto sobre industria hullera.

—Otro referente á las exposiciones que se han de celebrar en Sevilla y Bilbao.

—Aprobando un decreto creando el Instituto geológico en sustitución de la Comisión de geología.

—Concediendo varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Ingenieros.

El general Weyler

Ha llegado á Palma de Mallorca, el capitán general Weyler.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 27

Interior	84,50
Amortizable al 5 por 100	100,30
Nuevo amortizable	90,65
Acciones del Banco	460,00
Acciones de Tabacos	377,00

CAMBIOS

París á la vista	7,20
Londres á la vista	27,01

BERMÚDEZ



PÉRDIDA

La persona que se hubiese encontrado un tapabocas grande que se perdió ayer desde la posada de Caballeros hasta el Vallejo, y le entregue en esta Administración, se le gratificará.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

PROBAD

el acreditadísimo ***PONCHE ESPAÑOL***, especialidad de la renombrada casa en vinos y licores de Jerez de la Frontera, J. Ruiz y Compañía, y os convenceréis que es una bebida exquisita por excelencia.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre. 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las povincias de España Fancia y Portugal

46 años de existenca

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

AMA DE CRIA

Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mariano Delgado Lázaro, en Yanguas.

SE VENDE

una piara de ovejas merinas. Para tratar en Escarabajosa de Cabezas, Francisco Bernabé.

Pérdida en el tren

La persona que hubiese encontrado un bolsillo negro de señora en el tren, trayecto de la Armuña á Medina de Campo, y lo entregue en esta Administración, será largamente recompensada.

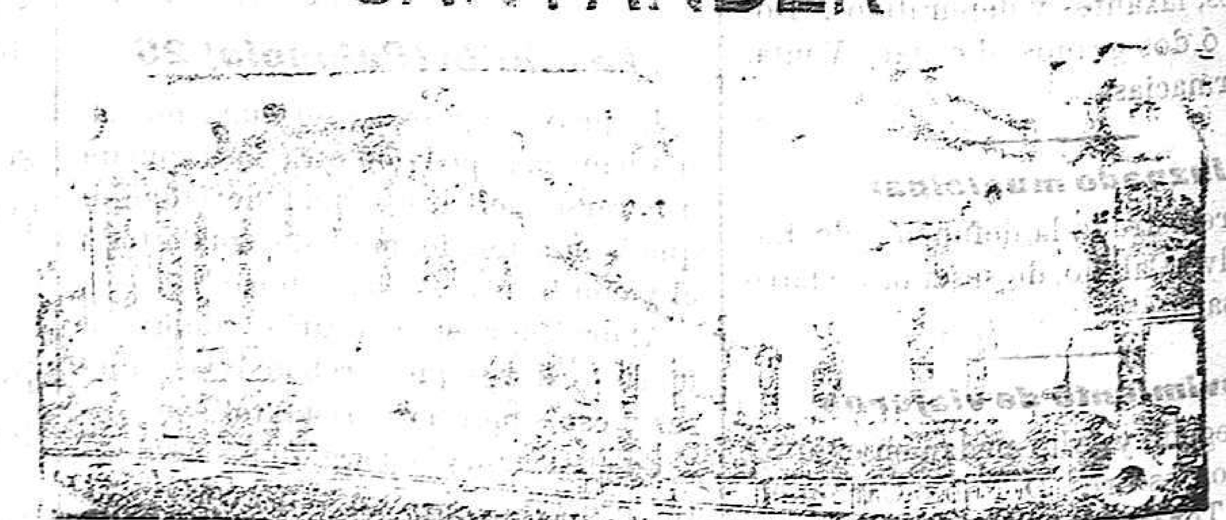
VENTA

Se vende la casa señalada con el número 29 de la plaza Mayor, en esta ciudad.

Informarán plazuela de San Esteban, número 10, planta baja derecha.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.